



Boletín de Igualdad

Diciembre 2022

CEOE Empresas
Españolas
Valladolid



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



Boletín de Igualdad

CEOE CASTILLA Y LEÓN CONSTITUYE SU COMISIÓN DE IGUALDAD, PRESIDIDA POR ÁNGELA DE MIGUEL

Con la creación de este órgano consultivo, se pretende dar soporte a las asociaciones y empresas de la Comunidad que promuevan la igualdad en el ámbito empresarial.

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León ha constituido hoy su Comisión de Igualdad, con el objetivo de reforzar el trabajo en áreas que considera prioritarias y que tendrá por objeto promover la igualdad y la diversidad en el ámbito empresarial.



La reunión constituyente de la Comisión ha sido inaugurada por el secretario general de CEOE Castilla y León, David Esteban, y ha contado con la presencia de la directora general de la Mujer



Boletín de Igualdad

de la Junta de Castilla y León, María Victoria Moreno, y con el respaldo de la presidenta de la Comisión de Igualdad de CEOE, Val Díez.

La Comisión de Igualdad de CEOE Castilla y León estará presidida por la vicepresidenta y portavoz de CEOE Castilla y León, Ángela de Miguel, también presidenta de CEOE Valladolid. Las vocales serán Laura del Palacio (Mercadona-Ávila), Silvia Boutefeu (Talleres Boutefeu-Burgos), Noelia Rodríguez (Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de León), Verónica Serna (Asociación de Empresarias de Palencia), Elena Borrego (Asociación de Mujeres Empresarias de Salamanca), Paloma Cardoso (Asociación de Directivas y Empresarias Segovianas), Mercedes Ciria (Asociación Soriana de Mujeres Empresarias) y Marta Sánchez (Farmacia Sánchez Prieto-Zamora).

La Comisión tratará y analizará aquellas cuestiones y planteamientos que resulten de interés, en el ámbito nacional e internacional, para las organizaciones empresariales y empresas asociadas en materia de Igualdad de Oportunidades, fundamentalmente con el fin de configurar la posición empresarial en relación con la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral, de tal manera que se plasme en el diálogo constructivo con las administraciones competentes y con el conjunto de la sociedad, en particular en el Diálogo Social y en una activa participación institucional.

La Comisión, que está abierta a futuras integraciones, ha definido como temas prioritarios el refuerzo del papel de las empresas y organizaciones empresariales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el fomento de la presencia femenina en los puestos de responsabilidad a través de la promoción del talento y de medidas de conciliación, corresponsabilidad y educación en valores de igualdad y no discriminación.

Otro de los objetivos que entra dentro del plan de acción de esta Comisión es conformar el posicionamiento empresarial en relación con las cuestiones que en materia de igualdad se planteen en las mesas de diálogo social.

En líneas generales, se ha definido la colaboración e interacción con las asociaciones territoriales y sectoriales y las empresas miembros de CEOE Castilla y León para el desarrollo, potenciación y seguimiento de las materias objeto de esta Comisión.



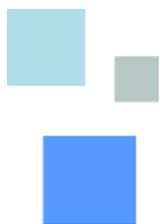
Boletín de Igualdad

LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID REFUERZA LAS POLÍTICAS DEL PLAN DE IGUALDAD

La Diputación de Valladolid ha celebrado hoy una nueva reunión de la Mesa del Diálogo Social de la provincia de Valladolid en la que, bajo la presidencia del vicepresidente primero de la Diputación, Víctor Alonso Monge, han participado representantes de CEOE VALLADOLID y de los sindicatos UGT y CC.OO., con el objetivo de dar a conocer a los miembros de la Mesa las principales partidas del Presupuesto de la Diputación de Valladolid para el próximo 2023, que fue aprobado inicialmente en el Pleno Ordinario del pasado mes de noviembre.



El pasado mes de abril la Diputación de Valladolid y los agentes sociales suscribían una adenda al III Acuerdo del Diálogo Social de la provincia de Valladolid, ampliando su ámbito de



Boletín de Igualdad

actuación hasta el 31 de diciembre de este año. En la adenda se ampliaban los contenidos del acuerdo en cuestiones vinculadas a la implantación de los principios de la Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionadas con el ecoempleo, el empleo verde y la economía circular. Asimismo, se aprobó un reforzamiento de las políticas de juventud y de igualdad de oportunidades

En la reunión de hoy, el Equipo de Gobierno de la Diputación de Valladolid ha presentado las principales líneas del Presupuesto 2023 que, en materia de políticas sociales, alcanzan los 72,13 millones de euros, con un incremento del 12,22% con respecto al ejercicio anterior.

En este apartado destacan el incremento del 66,989% del programa Crecemos, que supera los 1,18 millones de euros; el incremento del 34,08% del programa de apoyo a familias para superar los 1,7 millones de euros; el **reforzamiento de las políticas del Plan de Igualdad** (233.800 euros), donde destaca el incremento de ayudas a las familias monoparentales; el incremento del Plan de Vivienda, que sube un 33,66% para superar los 1,3 millones de euros; y el reforzamiento de las políticas de integración social, que se incrementan un 1,5% para llegar a los 954.000 euros).

POLÍTICAS DE EMPLEO

También se refuerzan las políticas de empleo, que alcanzan en el próximo ejercicio un presupuesto que supera los 14,66 millones de euros, con un incremento del 18,13%. Para cumplir el objetivo de apoyar al crecimiento económico, se incrementa la partida dedicada a la Oficina del Emprendedor por encima de los 6,25 millones de euros (+6,29%), así como las ayudas del Plan Impulso, que llegan a los 5,62 millones de euros (+39,80%).

Entre las principales partidas, el incremento de las partidas de ayudas al fomento del empleo y el autoempleo, que crecen un 9,38% para alcanzar los 700.000 euros. El fortalecimiento del Plan de Apoyo al Empleo de la Diputación, que crece un 20% para llegar a los 1,38 millones de euros, a los que hay que unir 550.000 euros del PREPLAN; el mantenimiento de las ayudas el ecoempleo, así como el incremento de las ayudas al comercio tradicional (250.000 euros) o las ayudas a ayuntamientos y entidades locales menores para la realización de proyectos singulares de dinamización económica (280.000 euros, +86,66%). Asimismo, se incrementa el programa para facilitar la obtención de certificados de profesionalidad (90.000 euros, +50%).

A todo ello hay que unir las políticas de consolidación de empleo público de la propia institución provincial, así como el apoyo a los ayuntamientos de la provincia para dar cumplimiento al Real Decreto de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.